

Con motivo del Día Mundial de esta enfermedad, recuerda que en España afecta a 3 millones de personas y provoca unas 30.000 muertes anuales

FENAER DEMANDA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE LA EPOC Y QUE SE INCIDA EN SU PREVENCIÓN Y EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO

- **Los estudios sobre la prevalencia de esta patología indican que sigue aumentando, especialmente entre las mujeres.**

Madrid, 14 de noviembre de 2023.- En línea con el lema escogido para este año por la [Iniciativa Global para la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica \(Gold\)](#), “Respirar es vida – Actúa antes”, la Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias, Fenaer, quiere aprovechar la celebración del Día Mundial de la Epoc 2023, mañana, 15 de noviembre, para recordar que se trata de una enfermedad prevenible y que la actuación precoz en el cuidado de la salud pulmonar es fundamental para reducir su alta prevalencia.

Fenaer demanda la actualización urgente del Plan Nacional de la Epoc, que data de 2014, dentro de una Estrategia Nacional de Enfermedades Respiratorias. Un plan serio y de aplicación rigurosa, que incida en la prevención y el diagnóstico temprano como pilares fundamentales del abordaje de esta enfermedad, que en España afecta a unos 3 millones de personas y provoca unas 30.000 muertes anuales.

El diagnóstico precoz de la epoc supone la aplicación temprana del tratamiento adecuado, lo que contribuye a ralentizar su evolución y mejorar la calidad de vida del paciente. Para ello, es necesario implementar un protocolo específico que establezca medidas para la detección de personas de riesgo ya en Atención Primaria, mediante la extensión de pruebas diagnósticas como la espirometría en ese nivel. Asimismo, para Fenaer es necesario también establecer cribados de factores genéticos de riesgo como el déficit de Alfa-1 Antitripsina.

Tabaquismo

En cuanto a la prevención, el Plan Nacional debe contemplar acciones de sensibilización sobre los factores que provocan esta patología, así como de extensión del conocimiento sobre la misma.

Dado que la principal causa de la epoc es el tabaquismo, las medidas de prevención deben pasar necesariamente por el endurecimiento de la actual ley antitabaco, la ampliación de la relación de espacios en los que está prohibido fumar, la intensificación de las campañas de concienciación y de educación de los jóvenes sobre los perjuicios del tabaco y la promoción y financiación de programas

de deshabituación y de todos los tratamientos para dejar de fumar que han demostrado su eficacia.

Igualmente, la federación considera imprescindible la adopción de medidas decididas contra la contaminación del aire, tanto exterior como interior.

Aumento de la prevalencia

Lejos de estabilizarse, la prevalencia de la epoc, una enfermedad muy infradiagnosticada en nuestro país, sigue aumentando, según los estudios realizados al respecto.

Así, la comparativa entre los estudios IBERPOC, EPI-SCAN I y EPI-SCAN II nos indica que la prevalencia de esta patología entre los mayores de 40 años en España subió del 9,1% de 1997 al 10,2% en 2007, llegando en la actualidad al 11,8%.

Los mismos estudios indican que ese aumento es especialmente significativo en las mujeres, en las que la prevalencia ha pasado, en poco más de 10 años, de un 5,7 a un 9,4 por ciento.

Fenaer confía en que conmemoraciones como el Día Mundial de la Epoc sirvan para concienciar sobre la necesidad de abordar seriamente la lucha contra esta enfermedad crónica e incapacitante y de mejorar la atención a sus pacientes.

Sobre FENAER

La Federación Española de Asociaciones de pacientes alérgicos y con Enfermedades Respiratorias, Fenaer, es una entidad sin ánimo de lucro que busca mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por este tipo de patologías. Formada por una veintena de asociaciones de pacientes de patologías como asma, epoc, déficit de Alfa-1, hipertensión pulmonar, discinesia ciliar pulmonar, fibrosis pulmonar idiopática, neumonía o alergias, representa la voz de los pacientes y promueve todo tipo de actividades divulgativas, formativas y de concienciación

Más información:

Comunicación Fenaer

comunicacion@fenaer.es

624201909 - 660396807